

RESOLUCIÓN
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO LIBRE DE ELMSFORD
CONDADO DE WESTCHESTER, NEW YORK
ACERCA DE LA REUNIÓN DISTRITAL ANUAL
Y
LA ELECCIÓN DISTRITAL ANUAL
DE LOS VOTANTES CALIFICADOS DE DICHO DISTRITO

SE RESUELVE QUE:

Sección 1: La audiencia presupuestal anual del Distrito Escolar Unificado Libre de Elmsford, Condado de Westchester, New York, se celebrará en el Auditorio de la Escuela Secundaria Jr/Sr Alexander Hamilton, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York, en dicho Distrito Escolar, el 6 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.

Sección 2: La elección distrital anual de los votantes calificados del Distrito Escolar Unificado Libre de Elmsford, en el Condado de Westchester, New York, se celebrará en la Sala de Música Alice E. Grady, Cobb Lane, Elmsford, NY, en dicho Distrito, el 19 de mayo de 2026 a las 7:00 a.m. La votación en dicha elección distrital anual se hará por votación directa en máquinas según lo dispuesto en la Ley de Educación y las casillas permanecerán abiertas de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. de dicho día.

Sección 3: Los temas que se tratarán en las mencionadas reunión distrital anual y audiencia presupuestal anual y elección distrital anual serán los establecidos en los avisos correspondientes, y por este medio se faculta y ordena al Secretario del Distrito que haga que los avisos de dicha audiencia presupuestal y dicha elección distrital anual se publiquen en *The Journal News*, el periódico oficial de dicho Distrito, y que dicha publicación se haga en cuatro ocasiones durante las siete semanas previas a la elección distrital anual, y que el primero de los mencionados avisos se publique no menos de cuarenta y cinco (45) días antes de dicha elección distrital anual.

Sección 4: Dicho aviso tendrá, en general, la siguiente forma:

**EN EL
CONDADO DE WESTCHESTER
ELMSFORD, NEW YORK**

AVISO DE AUDIENCIA PRESUPUESTAL ANUAL

6 de mayo de 2026

Y

AVISO DE ELECCIÓN DISTRITAL ANUAL

19 DE MAYO DE 2026

Por este medio se notifica que la audiencia presupuestal anual de los votantes calificados del Distrito Escolar Unificado Libre de Elmsford, en el Condado de Westchester, New York, se celebrará en el Auditorio de la Escuela Secundaria Jr/Sr Alexander Hamilton, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York, en dicho Distrito, el 6 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.

ADEMÁS, SE HACE SABER que la elección distrital anual de los votantes calificados del Distrito Escolar Unificado Libre de Elmsford, en el Condado de Westchester, New York, se celebrará el martes 19 de mayo de 2026 en la Sala de Música de la Escuela Primaria Alice E. Grady, Cobb Lane, Elmsford, New York, de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., con el fin de elegir por votación:

1. Candidatos para cubrir una (1) vacante en la Junta de Educación de la siguiente manera:
 - a. Un (1) mandato de tres (3) años a partir del 1 de julio de 2026;
2. El presupuesto del Distrito Escolar de Elmsford 2026/2027 adoptado por la Junta de Educación.

La votación será por voto directo en máquinas, según lo dispuesto por la Ley de Educación, y las casillas permanecerán abiertas desde las 7:00 a.m. hasta las 9:00 p.m. y durante el tiempo adicional que sea necesario para permitir que los votantes que estén presentes emitan sus votos en la Sala de Música de la Escuela Alice E. Grady.

La Ley de Educación del Estado de New York contempla que los candidatos para el puesto de fideicomisarios de la Junta de Educación en esta elección distrital anual deben ser nominados por petición; cada petición de nominación debe ser dirigida al Secretario de Distrito del Distrito Escolar, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York, y deberá estar firmada al menos por 25 votantes calificados del Distrito. La petición establecerá la residencia de cada firmante y el nombre y la residencia del candidato, e incluirá el período del puesto. Las peticiones de nominación deben presentarse al Secretario de Distrito del Distrito Escolar de Elmsford, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York, a más tardar el 20 de abril de 2026 entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. De acuerdo con la Sección 2032 de la Ley de Educación del Estado de New York, la posición en las boletas se determinará mediante sorteo celebrado en la oficina del Secretario del Distrito, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York, a las 10:00 a.m. del 21 de abril de 2026.

De acuerdo con lo dispuesto en la Sección 1716 de la Ley de Educación, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado Libre de Elmsford ha preparado un estado de cuenta detallado de la cantidad de dinero que se necesitará para el año próximo para propósitos escolares, excluyendo los fondos públicos, y especificando los diversos propósitos y el monto de cada uno.

Cualquier residente del distrito puede obtener una copia de este estado de cuenta en la Oficina de la Junta de Educación, Escuela Secundaria Alexander Hamilton, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, New York; o en cada una de las escuelas públicas del distrito, a partir del 4 de mayo de 2026 entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. de cualquier día, excepto sábados, domingos y días feriados del distrito. Se adjuntará a este estado de cuenta un informe de exenciones que mostrará qué monto

del valor total contemplado en el censo impositivo definitivo que se usó para el proceso presupuestal está exento de impuestos.

ADEMÁS, TOME EN CUENTA QUE LA JUNTA DE REGISTRO DEL DISTRITO SE REUNIRÁ EL: Miércoles 8 de abril de 2026 de 5:00 p.m. a 8:00 p.m- en la Escuela Secundaria Jr/Sr Alexander Hamilton, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, NY, Miércoles 7 de mayo de 2025 de 12:30 p.m. a 3:00 p.m. en la Escuela Primaria Alice E. Grady, Cobb Lane, Elmsford, NY, y la Escuela Primaria Carl L. Dixon en 22 South Hillside Avenue, Elmsford, NY con el fin de preparar un registro de los votantes calificados del Distrito para la elección distrital anual, momento en el que cualquier persona tendrá derecho a que su nombre se incluya en dicho registro, siempre y cuando en dicha reunión de la Junta de Registro se sepa o se demuestre a satisfacción de dicha Junta de Registro que tiene o tendrá derecho a votar en la elección distrital anual para la que se prepara dicho registro.

Los votantes militares que no están registrados actualmente pueden solicitar registrarse como votantes calificados del distrito escolar. Los votantes militares pueden solicitar registrarse para votar con la Secretaria del Distrito en persona en la Oficina del Distrito, 98 South Goodwin Avenue, Elmsford, NY, o llamando a esa oficina al 914-592-6632. Ante tal petición de una solicitud de votante Militar, dicho votante Militar puede indicar su preferencia de recibir la solicitud de registro por correo, fax o correo electrónico. Dicha solicitud de registro debe recibirse en la oficina del secretario de distrito a más tardar a las 5:00 p.m. el 7 de abril de 2026. Cualquier votante militar tendrá derecho a que se coloque su nombre en dicho registro, siempre que se sepa o se demuestre que lo está a satisfacción de la Secretaría de Distrito, para tener derecho en ese momento o en el futuro al estado de votante Militar en la reunión anual, y elección para la cual se prepara dicho registro.

ADEMÁS, TOME EN CUENTA que la Junta de Registro y Conteo de este distrito se reunirá durante la elección anual en el momento y lugar en el que se celebre dicha elección con el fin de preparar un registro para las reuniones y elecciones celebradas más de treinta (30) días después de dicha elección anual.

Una copia de dichos registros estará disponible para la inspección pública de los votantes calificados en la oficina del Secretario del Distrito inmediatamente después de su terminación, y en ningún caso después del 14 de mayo de 2026. Dichos registros estarán disponibles para inspección durante cada uno de los cinco (5) días previos a la reunión anual, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y solamente previa cita con el Secretario del Distrito entre las 9:00 a.m. a 12:00 p.m. del sábado 16 de mayo de 2026. Una copia de dichos registros definitivos también estará disponible para inspección pública desde la apertura hasta el cierre de las casillas en el centro de votación en la Escuela Primaria Alice E. Grady el día de la elección distrital anual.

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA ADEMÁS que las solicitudes de boletas en ausencia pueden presentarse en la oficina del Secretario del Distrito Escolar. Las solicitudes de boletas en ausencia deben ser recibidas por el Secretario del Distrito Escolar a más tardar a las 4:00 p.m., hora predominante, del 12 de mayo de 2026, si la boleta se enviará por correo al votante, o bien si la boleta se recogerá en persona, a más tardar a las 4:00 p.m., hora predominante, del 18 de mayo de 2026.

De acuerdo con la Parte 122 de las Reglas y Reglamentos del Comisionado de Educación, los votantes militares que son votantes calificados del distrito escolar pueden solicitar una boleta Militar. Las solicitudes de boletas militares para la elección de tres miembros de la Junta de Educación, para votar sobre el presupuesto anual del distrito escolar y para votar sobre cualquier propuesta, se pueden solicitar a la Secretaria del Distrito o llamando a esa oficina al 914-

592.6632. Ante tal solicitud de una solicitud de boleta de votante militar, dicho votante militar puede indicar su preferencia de recibir la solicitud por correo, fax o correo electrónico. Las solicitudes de boleta militar completadas deben ser recibidas por la Secretaria del Distrito a más tardar a las 5:00 pm del 23 de abril de 2026 antes de la reunión anual y la elección.

Las boletas en ausencia deben ser recibidas por el Secretario del Distrito Escolar a más tardar a las 5:00 p.m., hora predominante, del 19 de mayo de 2026. Una lista de las personas a las que se habrán expedido boletas en ausencia estará disponible en la oficina del Secretario del Distrito Escolar en cada uno de los cinco días previos al día de la elección, y solamente previa cita con el Secretario del Distrito entre las 9:00 a.m. a 12:00 p.m. del sábado 16 de mayo de 2026, y dicha lista también deberá publicarse en el centro de votación durante la elección, y cualquier votante calificado puede impugnar la aceptación de la boleta de voto en ausencia de cualquier persona de la lista, presentando su impugnación y los motivos de la misma al Inspector de la Elección antes del cierre de las casillas.

Una lista de todas las personas a quienes se les habrán emitido boletas militares estará disponible en la oficina del Secretario del Distrito Escolar en cada uno de los cinco días anteriores a la Reunión Anual y Elección entre las 8:00 am y las 4:00 pm, excepto los domingos, y con cita únicamente con el Secretario del Distrito entre las 9:00 a. m. y las 12:00 p. m. del sábado 16 de mayo de 2026 y dicha lista también se publicará en el lugar de votación durante la Reunión Anual y la Elección.

Diane Caperna
Secretaria del Distrito

Fecha: 3 de abril de 2026
24 de abril de 2026
5 de mayo de 2026
13 de mayo de 2026